ACTA N° 04/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas - Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúne la Srta. Alejandra González, funcionaria de la UOC, a fin de proceder con la Apertura de Ofertas del llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019 **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UTGS"**, con I.D. N° 364.469, Expte. N° 327.945 del Objeto de Gasto O.G. 270 "Servicio Social" del Ejercicio Fiscal 2019 - Plurianual de los años 2019/2020.

En la fecha presentó oferta la sgte. Empresa:

Empresa :	**RUC:**
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	80025722-7

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, por Lotes, se detalla a continuación los precios unitarios y totales ofertados:

SEGURO MEDICO							**SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)**	
Íte m	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL**
1	84131602-001	Seguro medico	Unidad	UNIDAD	25	50	6.996.000.	349.800.000.-

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)**
Formulario de Oferta. Plazo de validez 90 días	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 120 días 5%	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ACTA N° 04/2019

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE
Constancia del SIPE N°	1571255
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 10:50 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Mariana Almirón, CI N° 400.180 **Por SIME SA**	**Alejandra González,** **Unidad Operativa de Contrataciones**

MARIANA ALMIRON DE IBARROLA
Director - Gerente
SIME - Servicio Integral Médico S.A.
Sanatorio Santa Bárbara